



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXIS.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 278

Santiago, 27 de junio de 2014
S.C.-G.G. N° 0029

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del Art. 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364 de 05 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. (la "Sociedad"):

Mediante Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., de fecha 25 de junio de 2014, se aprobó la renuncia del director don Juan Alberto Facuse Meléndez, asumiendo en reemplazo del mismo su suplente doña Silvia Loureda López, hasta la celebración de la próxima Junta de Accionistas, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz	René David Castro Ruiz
José Antonio Cuadrado Fernández	José Ignacio Aguirre Durán
Silvia Loureda López	CARGO VACANTE
José Miguel Costas Finkelstein	Pablo Mochón López
Carlos Mijangos Gorozarri	Javiera Perales Roehrs
Cristián Eduardo Sandoval Cataldo	Pedro Esteban Levenier Silva

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,

Igor Basilio Protasowicki Cabello
Gerente General
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.